

Admiten necesidad de modificar elección judicial

Los líderes parlamentarios de Morena y del Partido Verde Ecologista de México anticipan que buscarán facilitar el voto y hacer más estricto el proceso electivo



El líder parlamentario de Morena, Francisco Vázquez, y del Partido Verde Ecologista de México, José Couttolenc, admitieron que se debe reducir el número de candidaturas por elección y simplificar el mecanismo de votación.

PROPUESTAS DE REFORMA AL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL

Francisco Vázquez (Morena):

- Endurecer filtros en la selección de candidaturas.
- Reducir aspirantes por elección.
- Aplicar métodos más rigurosos.

José Alberto Couttolenc (PVEM):

- Simplificar la mecánica de votación.
- Impulsar la implementación del voto electrónico.
- Señala que la complejidad del voto desincentivan la participación.

Factores que influyeron en la baja participación

- Llamado al "No Voto" por sectores inconformes.
- Complejidad del proceso de votación.
- Críticas al marco legal vigente.

Contexto electoral

- Tipo de elección: Elección Judicial.
- Mandato constitucional: Establece la simultaneidad de elecciones judiciales, municipales y legislativas en 2027.

"La democracia se construye paso a paso, y hoy el Estado de México puede sentirse satisfecho con la participación y el ejercicio

democrático que se vivió. Continuaremos con ambas elecciones; ya es un mandato, es ley, y los diputados estamos para cumplirla, no para quejarnos de ella".

También reconoció que el llamado al 'No Voto' y las críticas al proceso legal vigente influyeron en la baja participación registrada.

Por su parte, el líder del PVEM, José Alberto Couttolenc, señaló que se trató de una elección compleja y lenta, lo cual desmotivó a muchos ciudadanos. Por ello, consideró urgente que los tres Poderes impulsen reformas, entre ellas el tránsito hacia el voto electrónico.

"Fue una elección compleja; tardé aproximadamente 13 minutos en votar, tuve que memorizar a los candidatos como si se tratara de un examen final. Tenemos que facilitar el ejercicio del voto: si cada persona tarda 15 minutos en emitirlo, la participación continuará siendo baja", concluyó. ●

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Los líderes parlamentarios de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, y del Partido Verde Ecologista de México, José Alberto Couttolenc Buentello, admitieron que, por un lado, es necesario modificar algunos procesos de la Elección Judicial para facilitar el voto a la ciudadanía, y por otro, que el llamado al No Voto tuvo un impacto negativo.

Entre los cambios que señalaron como necesarios están: hacer más estrictos los procesos de selección de candidaturas, reducir el número de candidaturas por elección, simplificar el mecanismo de votación y permitir desde el inicio que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial promuevan la participación ciudadana. "Ya sabemos lo que necesitamos (...) se deben mejorar algu-

FRANCISCO VÁZQUEZ Presidente de la Jucopo

"Ya sabemos lo que necesitamos (...) se deben mejorar algunas cosas: desde la lista de candidatos, los filtros, establecer tómbolas más estrictas"

nas cosas: desde la lista de candidatos, los filtros, establecer tómbolas más estrictas, reducir el número de aspirantes y seleccionar perfiles con rigor. Yo no veo fallas, veo áreas de mejora y estoy convencido de que se corregirán rumbo al 2027", afirmó el

2027

SERÁ EL AÑO

en que habrá nuevo proceso para renovar al poder judicial.

también presidente de la Junta de Coordinación Política.

Aseguró que, a pesar de la estimación de una participación ciudadana del 12% en la entidad, el resultado fue positivo, ya que en democracia se gana con un solo voto. En relación con las voces que piden separar la Elección Judicial de los comicios municipales y legislativos, Vázquez Rodríguez sostuvo que, al tratarse de un mandato constitucional, deberá cumplirse, y en 2027 ambos procesos se desarrollarán simultáneamente.

JUCOPO

Ajustarán boletas, pero no tiempos electorales

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Tras los problemas en la elección judicial, diputados buscan simplificar papeletas con múltiples cargos; mantendrán calendario 2027

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado de México, Francisco Vázquez, descartó modificar los plazos electorales establecidos por la reforma federal, pero reconoció la necesidad de ajustes en el diseño de las boletas y los filtros para candidatos, luego de los problemas observados en el reciente proceso electoral.

Durante una entrevista, el legislador aseguró que, aunque los tiempos están fijados por ley, hay áreas de oportunidad para mejorar la logística, especialmente en la reducción del número de candidatos por cargo y la agilización del recuento de votos.

"Hoy ya sabemos qué es lo que necesitamos, creo que se deben mejorar algunas

Reiteran que los ajustes se limitarán a aspectos operativos, como la capacitación de votantes y la simplificación de materiales



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

Pese a las críticas, defienden el mecanismo como un avance democrático

cosas, desde la lista de candidatos, aplicar filtros más rigurosos, hacer las tómbolas más estrictas, podría ser. Menos candidatos, evaluar los perfiles con mayor exigencia, es parte de lo que podemos hacer", explicó.

Vázquez señaló que el principal obstáculo en la elección pasada fue el sistema de votación múltiple en una sola boleta, donde los electores debían elegir hasta nueve cargos distintos en un mismo documento, lo que, a su parecer, complicó el escrutinio y alargó los tiempos de conteo. Sin embargo, aclaró que cualquier modificación deberá apegarse al marco legal vigente y que los cambios se enfocarán en

mejorar la eficiencia, no en alterar los calendarios.

Sobre las críticas a la saturación de candidatos en las boletas, admitió que la propuesta de reducir su número está sobre la mesa, aunque aclaró que los cargos en contienda no pueden eliminarse.

"Fue complejo tener seis opciones para un mismo puesto. Hay que equilibrar la oferta sin afectar la representatividad", sostuvo.

El legislador insistió en que la elección concurrente de 2027, donde se renovarán cargos ejecutivos, legislativos y judiciales, se realizará como está previsto, pese a las

recomendaciones para modificar los plazos. Sin embargo, reiteró que los ajustes se limitarán a aspectos operativos, como la capacitación de votantes y la simplificación de materiales electorales.

Respecto a la elección de autoridades judiciales por voto popular, el diputado defendió el mecanismo como un avance democrático, pese a las críticas por la baja participación del 12 por ciento y la falta de experiencia de algunos candidatos.

"No podemos decir que el pueblo se equivocó. La democracia se construye paso a paso, y hoy el Estado de México debe estar contento con la participación y la democracia que se ha demostrado", afirmó.

REUNIÓN CON LA GOBERNADORA

Sobre la reunión con la gobernadora, el líder parlamentario destacó que el encuentro nocturno estuvo relacionado con el triunfo que ella obtuvo hace dos años, donde la mandataria mostró satisfacción con el trabajo realizado, aunque pidió a los diputados mantener la austeridad y el enfoque en la atención ciudadana.

"Fue una reunión por sus dos años de gobierno, donde se conmemoró el triunfo. Platicamos de la agenda, pero realmente fue un tema más de convivencia, un reconocimiento a dos años en los que llegó la democracia al Estado de México y logramos hacer lo que en más de 90 años nunca se pudo hacer".

Respecto al encuentro con el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso, mencionó que se discutió la agenda legislativa rumbo a un periodo extraordinario, ya que hasta el momento se han aprobado el 95 por ciento de las iniciativas presentadas en el Pleno, faltando solo cinco, entre ellas la de amnistía para mujeres y grupos vulnerables, cuya discusión se postergará al próximo periodo extraordinario.

Habrà reforma electoral para el 2027: dice Jucopo



Coincidieron dirigentes en mejorar las reglas del proceso electoral judicial. IVÁN CARMONA

Propuestas.

Necesario disminuir número de candidatos por cargo y un proceso de selección más estricto

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, adelantó que sí habrá reforma electoral para mejorar las reglas para el 2027, en coordinación con todos los grupos y sectores, donde de entrada ve necesario reducir el número de candidatos y candidatas por cargo, y un proceso de selección más estricto.

El coordinador de la segunda fuerza electoral en el Congreso, el GPPVEM, José Couttolenc Buentello, consideró necesario abrir foros para discutir varios temas, en especial ampliar el pe-

riodo para organizar los comicios y entregar financiamiento a las candidaturas judiciales para que estén en el mismo nivel que los partidos políticos.

En tanto, el coordinador del PRI, Elías Rescala Jiménez, consideró que si hay oportunidad de hacer una reforma electoral sería para equilibrar las fuerzas en el Congreso y todas las curules tengan el mismo peso y para pensar en arrancar el proceso cuatro meses antes el Instituto Electoral tendría que hacer la gestión correspondiente.

El priista explicó que el objetivo de reducir el tiempo del proceso y aplazar el arranque cuatro meses fue para reducir los gastos y que mantener la reforma del Poder Judicial costó más de 960 millones de pesos, lo cual

supera el presupuesto de muchos rubros de importancia para el sector educativo o seguridad.

“Aquí las participaciones son muy copiosas, hay mucha participación y me parece que el hecho de introducir la elección del Poder Judicial con las otras elecciones retrasaría mucho la votación en las casillas, solamente es en el sentido práctico, más cuando ya vimos que es una farsa” acotó.

A favor de la reforma, el morenista Francisco Vázquez reconoció que se deben mejorar algunas cosas, desde la lista de candidatos, hacer más filtros y tómbolas más estrictas, menos candidatos, sacar los perfiles estrictamente, incluso pensar en el recuento. “Nove fallas en

el Instituto, yo veo cosas que mejorar y corregir para el 2027”. —



TOLUCA

Reforma electoral perfectible, pero representa un paso firme: Francisco Vázquez

Mireya Carta

El diputado local de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, defendió los avances de la actual legislatura mexiquense y la reciente elección judicial, en medio de cuestionamientos por la baja participación ciudadana, la complejidad del voto y la falta de experiencia de algunos perfiles electos. En entrevista, aseguró que el proceso es histórico, legal y perfectible, pero representa un paso firme hacia una transformación profunda del Poder Judicial en el Estado de México.

El legislador detalló que el pasado martes sostuvieron dos reuniones relevantes: una a las 16:00 horas con el equipo técnico y jurídico del Congreso local para revisar la agenda legislativa en curso, y otra por la noche con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con motivo de los dos años de su victoria electoral. "Fue una reunión más de convivencia y reconocimiento. Hace dos años llegó la democracia al Estado de México. Logramos lo que en más de 90 años no se pudo hacer", dijo.

“Los diputados estamos para cumplir la ley, no para que ella... Es el nacimiento de una nueva forma de justicia, desde y para el pueblo”

FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Diputado local de Morena

Vázquez Rodríguez afirmó que la gobernadora está satisfecha con el trabajo legislativo. "Traemos un promedio de bateo de 400, tenemos aprobadas el 100 por ciento de las iniciativas del Ejecutivo; solo nos faltan cinco. Somos una legislatura muy productiva, incluso más que las anteriores", expresó.

Aseguró que, pese a críticas, no existe una "línea" del Ejecutivo como tal, más allá de las instrucciones de cercanía con la ciudadanía: "Nos pide que trabajemos, que no nos subamos a las camionetas, que seamos austeros. Si eso es línea, claro que sí,

y qué bueno que así sea".

Respecto al proceso electoral judicial recién concluido, el morenista nuevamente reconoció que habrá aspectos técnicos por mejorar, especialmente en el diseño de boletas, filtros de candidatos y claridad en el voto. "Antes una boleta era un voto. Hoy una boleta puede tener nueve votos, o seis nulos y uno válido. Eso complica los cómputos", explicó.

Reforma federal

En cuanto a la preparación del proceso, recordó que una reforma federal movió el arranque de septiembre a enero, lo que acotó tiempos al Instituto Electoral. Aunque deslindó al INE de fallas graves, sí planteó que hubo áreas de oportunidad: "No conocíamos el procedimiento. Fue la primera vez. Hoy ya sabemos lo que se necesita mejorar: filtros más estrictos, menos candidatos por cargo, hacer más accesible la votación".

Sobre una posible reforma para corregir estas limitaciones antes de 2027, el congresista fue claro: "Vamos a impulsar todo lo que sea para mejorar y

facilitar la participación ciudadana. Cambiar y corregir no es debilidad, es compromiso".

Sin fracaso

En torno a las críticas de la oposición por la baja participación ciudadana estimada oficialmente en un 12 por ciento, Francisco Vázquez rechazó que se trate de un fracaso: "Una elección se gana con un voto. Claro que es positiva. Es el primer paso de un nuevo modelo. Si la oposición no participó, ese es su mensaje. La democracia no se construye con quejas, sino con votos".

Insistió en que se debe dejar de comparar esta elección con las federales o presidenciales. "Cada proceso es distinto. Aquí se están sentando las bases para algo nuevo", subrayó.

Cuestionado por los perfiles de personas electas sin experiencia en el ámbito judicial, el legislador morenista defendió el modelo: "Antes, por apehido, gente sin experiencia ocupaba los cargos. Hoy, por primera vez, el pueblo decide. No podemos decir que el pueblo se equivocó. Además, el Poder Judicial no se vacía: hay equipos, hay estructura. Lo que cambia es la cabeza, y necesitamos que estén con los pies en la tierra".

Pendientes

Respecto a los pendientes legislativos, indicó que se trabaja en convocar a un periodo extraordinario a través de la Comisión Permanente. Temas como la Ley de Amnistía y otras reformas prioritarias siguen en proceso, pero se avanzará conforme al procedimiento legislativo: "Todo urge, pero hay tiempos que debemos respetar".

Finalmente, subrayó que "el mandato constitucional es claro": las elecciones judiciales seguirán realizándose.



Francisco Vázquez Rodríguez, diputado local de Morena, defendió la reciente elección judicial

FACEBOOK

ANALIZAN CAMBIOS PARA EL PROCESO DE 2027

Reconoce Morena la necesidad de reformas en ley de elección judicial

El coordinador de la bancada morenista, José Francisco Vázquez Rodríguez, acepta que fueron demasiadas opciones en las candidaturas para elegir juzgadores

GERARDO GARCÍA

La bancada de Morena en el Congreso local respaldó el impulso de reformas en materia judicial para organizar la segunda elección de juzgadores en 2027. Admitió que al ser el primer ejercicio, la participación de 12% en la entidad se traduce en éxito.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 62 Legislatura local y coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, respondió a las consejeras electorales sobre hacer ajustes a la ley en mención.

El diputado local admitió que ahora se sabe lo que se necesita y lo principal es reducir el número de candidaturas, pues cuestionó que por cada cargo se hayan hecho seis.

Refirió que otro ajuste sería mejorar los filtros y hacer más estricta la tómbola, además de revisar el tema del conteo de votos que ha sido tardado al representar una boleta hasta 9 votos válidos o nullos, y no sólo uno.

"Siempre debemos estar impulsando lo que mejore, lo que sea para mejorar, para cambiar y hacerlo más fácil para los mexiquenses lo vamos a impulsar", aseveró.

Añadió que "esa es una propuesta al tiro, porque fue muy complejo, el que hubiera seis para el mismo cargo, es como poner seis candidatos para presidentes municipales y que cada quien escogiera uno".

Vázquez Rodríguez admitió que la ley judicial presenta lagunas y, aunque se pueden considerar fallas, no es así porque sólo son cosas por mejorar y corregir.

Cuestionó que las consejeras

► El presidente de la Junta de Coordinación Política, José Francisco Vázquez Rodríguez, recriminó a los partidos de oposición haber llamado a no participar, además de negarse a trabajar en la elaboración de la Ley. Foto especial

electorales pidan más tiempo para organizar el proceso, cuando, aclaró, para este caso ya se conocía que iba el procedimiento y se pudieron hacer trabajos.

"No es que pese en el procedimiento, simplemente están enteradas del procedimiento desde septiembre, creo que el Instituto también está buscando una manera de justificar por algo que, pues, falló por ser la primera", apuntó.

El legislador afirmó que el hecho de que se haya obtenido 12.36% de participación es un éxito pero



cuestionó que pesó la crítica y que desde la oposición se llamó a no votar, aunque recriminó que no quisieron participar para la construcción de la ley.

"Creo que la democracia se construye paso a paso, pasos firmes como este, y hoy el Estado de México debe estar contento con la participación y la democracia que se ha demostrado", comentó.

Enfatizó que aunque los próximos comicios judiciales se llevarán a cabo simultáneamente con las alcaldías y diputaciones, se seguirá

haciendo pues lo mandata la Constitución y como legisladores están para cumplir la ley.

"Vamos a seguir haciendo la elección, ya es un mandato constitucional, es Ley y los diputados estamos para cumplir la ley, más no quejarnos de la Ley", recalcó.

Finalmente, José Francisco Vázquez indicó que se corregirá lo que se deba hacer y que esperarán a su adversarios políticos en las próximas elecciones, quienes podrán hacer modificaciones si obtienen la mayoría.